

DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CÓRTESES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS.

SESION DEL DIA 28 DE SETIEMBRE DE 1810.

Se mandaron pasar á la comision de Poderes los presentados por el Sr. D. Mariano Garoz, Diputado de la Mancha.

Uno de los Sres. Secretarios dió cuenta de una Memoria del teniente coronel de artillería D. Joaquin de Osma, relativa al modo de levantar un crecido ejército, y de proporcionar medios para mantenerle y equiparle. Estando resuelto que se nombrase una comision militar destinada al exámen de los escritos ó proyectos militares que se presentasen á las Córtes, y que el Sr. Presidente designase los Sres. Diputados que debian componerla, se acordó que esta Memoria se entregase á dicha comision cuando fuese nombrada.

Se dudó si los comandantes de Guardias Españolas y Walonas habian de entrar en la sala de las sesiones á tomar del Sr. Presidente la órden como la toman del Rey; y quedó acordado que los cuerpos de la casa Real que hacen la guardia á las Córtes sigan la ordenanza como en el Palacio de S. M., entendiéndose con el Sr. Presidente como lo hacian con la Real persona.

El Sr. *Herrera* pidió se pasase á sesion secreta pues tenia que exponer al Congreso cosa muy importante y reservada.

Discutióse si se accederia á la propuesta; y manifestando el Sr. Presidente que, segun lo que se le habia indicado, formaba juicio que la sesion debia ser secreta, se decidió así por las Córtes; y en su consecuencia, se levantó la sesion pública.